Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Exp. 712/17
C. 140/17
ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 22 de marzo de 2017.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 22/03/17 (Acta Nº 93), por unanimidad 2 en 2, tomado conocimiento, resuelve: 1) Habiéndose dado cumplimiento por la Comisión Electoral a la Resolución Nº 404 – Acta Nº 91 de fecha 09/03/17, se agrega Acta de la citada Comisión (fs. 12) y comunicación de la integración (fs. 13), de la nueva Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente que quedará integrada por:

Lista 2

Presidente – Daniel POLLO

Vice Presidente – Camilo FERNÁNDEZ

Secretaría General – Andrea SUÁREZ

Lista 1

Vocal – Raúl MÓDENA

Lista 3

Vocal – Grisel SORIA

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente. Cumplido, archívese.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General